

CLLD: Una oportunidad de financiación europea para comunidades e iniciativas locales sobre el cambio climático y sostenibilidad.

En enero de 2014, la UE pondrá en marcha una serie de nuevas iniciativas de financiación, una de las cuales, CLLD, podría proporcionar oportunidades directas para financiar proyectos e iniciativas locales en materia de cambio climático y sostenibilidad.

¿Qué es CLLD?

Desarrollo Local Impulsado por la Comunidad (CLLD por siglas en inglés), es una estrategia de desarrollo local en el contexto de la UE que involucra a socios locales (tanto de sectores públicos, privados como comunitarios) que trabajan juntos para el desarrollo y la implementación de un método de desarrollo local que responda a las necesidades y oportunidades locales. Esta propuesta estratégica se basa en la experiencia previa del programa LEADER de la UE. Las asociaciones locales participantes en la CLLD, pueden convertirse en agentes locales distribuidores de estos fondos europeos, que están dirigidos a financiar proyectos e iniciativas que apoyen la implementación de estrategias de desarrollo a nivel local.

¿Cómo se financia?

Para el período 2014-2020, CLLD seguirá siendo una parte obligatoria de los programas de desarrollo rural financiados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), del eje LEADER (ver más abajo). También seguirá siendo parte del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP). Sin embargo, ahora también se incluirá en los marcos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y del Fondo Social Europeo (FSE), lo que abre la posibilidad al CLLD en zonas urbanas ampliando el ámbito de acción y abarcando una gama más amplia de temas. Las asociaciones locales que se adhieran a un enfoque CLLD podrían tener la opción de optar a fondos de una o más de estas fuentes para financiar su estrategia de desarrollo local. El fondo o combinación de fondos utilizados dependerán del enfoque de la estrategia.



¿Cómo pueden beneficiarse los grupos de transición, ecoaldeas y otras iniciativas basadas en comunidades sobre el cambio climático y la sostenibilidad?

La acción local comunitaria en materia de cambio climático y sostenibilidad se prevé como área elegible de la ayuda del CLLD. Hay tres formas principales en que los grupos locales que trabajan en este área pueden beneficiarse:

1. Si ya existe una asociación local en su área, podría solicitar la financiación de proyectos/acciones específicas.
2. Como miembros de la comunidad local también podrían buscar representación en la asociación local y/o tener una participación activa en el diseño e implementación de la estrategia de desarrollo local (los grupos que compartan este objetivo común pueden unir sus fuerzas con otros grupos similares en su área).
3. Uno o más grupos locales (transición, ecoaldeas, etc.) de un área puede ser que deseen llevar a cabo la creación de una asociación local.

Los grupos de áreas rurales donde existen grupos LEADER u otras asociaciones locales quizá puedan tener mejor servicio centrándose en los puntos 1 y 2 anteriores. Los grupos de zonas urbanas u otras áreas donde no existen asociaciones locales también tienen la opción del punto 3.

¿Qué deben hacer a continuación los grupos interesados?

Cada estado miembro de la UE podrá de decidir cómo implantar la estrategia CLLD dentro de su propia área de jurisdicción. Por ejemplo, algunos pueden decidir que CLLD sólo sea aplicable en áreas rurales y costeras, mientras que otros pueden también hacerlo en zonas rurales. En algunos países, las diferentes regiones también pueden adoptar enfoques diferentes. Por lo tanto, el primer paso debería ser comprobar cuál es la situación en su país o región poniéndose en contacto con el ministerio responsable de los fondos estructurales europeos o los fondos de desarrollo rural (ver enlace abajo).



Después de conocer la situación, es necesario averiguar si hay una asociación local en su área (el ministerio puede darle esta información o puede también hacer una búsqueda en los links de LEADER y FARNET más abajo). Si es así, entonces éste podría ser el siguiente paso para explorar los puntos 1 y 2 anteriores.

Si no hay una asociación local en su área, puede averiguar si se está formando alguna actualmente o plantear al ministerio la posibilidad de establecer una nueva (punto 3). Para los grupos que estén considerando establecer una nueva asociación local, es importante tener en cuenta que la financiación también es aplicable a acciones preparatorias (gastos relacionados con la creación de una nueva asociación local y la preparación de una estrategia de desarrollo local). En este caso, serían elegibles para recibir la ayuda los gastos generados a partir del 1 de Enero de 2014. Se aconseja verificar estos datos con el ministerio correspondiente.

Más información

Se publicará una guía completa sobre CLLD para los posibles beneficiarios de esta acción antes de finales de 2013. Este y otros documentos pertinentes están siendo publicados en: http://ec.europa.eu/regional_policy/what/future/experts_documents_en.cfm#3

Información sobre LEADER, incluyendo asociaciones locales existentes en las zonas rurales (LAG's): http://enrd.ec.europa.eu/leader/en/leader_en.cfm

Información sobre CLLD en la FEMP (FARNET), incluidas las asociaciones locales existentes en las zonas costeras (FLAGs): <http://www.farnet.eu>

Portal único sobre financiación de la UE (incluidos los contactos nacionales para los fondos estructurales y de desarrollo rural): http://europa.eu/youreurope/business/funding-grants/access-to-finance/index_en.htm.